

# JAM

**Jóvenes Abogados en Movimiento**

# I TORNEO DE DEBATE - ORATORIA

## JÓVENES ABOGADOS EN MOVIMIENTO: BASES DEL TORNEO

### 1. PARTICIPANTES

---

Podrán participar aquellos universitarios y abogados o profesionales de cualquier ámbito, españoles o extranjeros, de cualquier edad. El desarrollo de los discursos será en español.

### 2. OBJETO

---

La finalidad del presente concurso es fomentar el espíritu crítico, la capacidad dialéctica y argumentativa de la comunidad tanto estudiantil como profesional.

### 3. TRAMITACIÓN

---

- a) Inscripción. Deberá realizarse en las fechas comprendidas del **24 de noviembre al 8 de diciembre**. La forma de inscripción será mediante el envío de un correo electrónico a [info@jovenesabogados.com](mailto:info@jovenesabogados.com), en el cual se deberá adjuntar :
1. El **formulario de inscripción**, (<http://jovenesabogados.com/debates-juridicos/>) debidamente rellenado, con los datos personales del participante.
  2. El **comprobante/copia de transferencia** bancaria conforme se ha procedido al pago el importe correspondiente a la inscripción: en el concepto de transferencia deberá aparecer: **Nombre y dos Apellidos**, más “**I Torneo Oratoria**”.

Número de Cuenta: **IBAN: ES98 0081 0658 1500 01306833** y **BIC: BSABESBB**.

- b) La inscripción tendrá diferente coste, en función de la situación del participante:
- Estudiante universitario: 5€
  - Asociado JAM: 15€
  - No asociado JAM: 30€
- c) Confirmación. En cuanto confirméis vuestra inscripción, tras verificación de realización de la transferencia, se os mandarán los temas del concurso.
- d) Finalizado el plazo de inscripción, se enviará un correo electrónico en que consten las últimas normas sobre las cuales cada concursante deberá realizar su discurso.

## 4. DESARROLLO

---

El "I TORNEO DE DEBATE – ORATORIA JAM" tendrá lugar el martes 9 de Diciembre a las 17:00h en el antiguo Edificio de Círculo Mercantil, el Casino de Gran Vía, sito en C/ Gran Vía 24.

El Torneo discurrirá en dos fases:

- a) Primera Fase (17:30h): Cada participante deberá recitar su discurso con una duración exacta de tres minutos sobre el primero de los bloques de temas enviado por la Organización del concurso. Esta primera parte se estructurará en siete grupos de participantes, pasando a la segunda Fase el primer clasificado de cada uno.
- b) Segunda Fase: en esta fase concurrirán aquellos siete participantes que hayan quedado finalistas de la Primera Fase. A su vez, cada finalista expondrá un discurso de una duración exacta de siete minutos sobre que se confirmará a los finalistas el día 6 de Noviembre de 2014.

## 5. PREMIO

---

Los participantes habilitados para optar al premio, serán aquellos que hayan superado con éxito la primera fase. El concurso consta de tres premios:

- a) El primer premio estará dotado de 200 euros y Manual "PRACTICUM ACCESO A LA ABOGACÍA".

- b) El segundo premio será de 150 euros y Manual "PRACTICUM ACCESO A LA ABOGACÍA".
- c) Manual "PRACTICUM ACCESO A LA ABOGACÍA".

\* Entre los finalistas se ofertará prácticas JAM de formación.

## 6. JURADO

---

- I) El concurso constará de tres jurados distintos que asistirán cada una de las fases:
  - a) La Primera Fase estará compuesta por dos o tres miembros para cada grupo de oradores.
  - b) La Segunda Fase estará compuesta por siete miembros, los jueces estarán determinados por la Organización.
- II) Cada Jurado actuará de forma colegiada. El criterio de evaluación seguido por sus miembros constará de los siguientes puntos:
  - a) Forma:
    - Dominio del espacio
    - Dominio del tiempo
    - Naturalidad y expresividad en los gestos.
    - Contacto visual con el Jurado y el público.
    - Correcta modulación de la voz
    - Comienzo cautivador del discurso.
    - Estructuración visual del discurso.
    - Lenguaje variado y apropiado
    - Final contundente.
    - Uso de recursos literarios (no abuso).
  - b) Fondo:
    - Variedad de argumentos (causa efecto, deductivo, inductivo...)
    - Aportación de evidencias congruentes con el discurso.
    - Distintos tipos de evidencias (estadísticas, autoridad, opinión, científicas...)
    - Buen análisis del tema elegido.
    - Subjetividad y sentido crítico en el desarrollo del discurso.
    - Contraste y veracidad de sus argumentos.
    - Demostración de un amplio estudio del tema propuesto.

## 7. AUTORÍA Y ORIGINALIDAD

---

Cada concursante deberá garantizar la plena autoría y originalidad de sus obras, siendo la consecuencia inmediata de un plagio total o parcial la descalificación a priori o a posteriori del participante por la Organización del concurso.

Asimismo, las obras no podrán estar publicadas o difundidas en cualquier otro medio de divulgación o análogo.

De igual forma, las obras presentadas deberán realizarse ad hoc para esta edición, no siendo válidas tampoco, las presentadas anteriormente en otros concursos, tanto si están pendientes de fallo como si este ya ha sido emitido.

Tanto el ganador del concurso como sendos accésit se comprometen a permitir la publicación de sus obras por escrito u otros medios a la organización. La finalidad de esta divulgación será la formación en dialéctica y oratoria de los universitarios. No siendo óbice para que en los discursos conste la autoría original.

## 8. INCIDENCIAS

---

a) Faltas leves:

Repercutirá en caso de empate.

- El exceso o defecto de 30 segundos del tiempo dado para la realización del discurso.
- Concurrencia de hasta 10 minutos tarde al turno de discurso.

b) Faltas graves:

- El exceso o defecto de más de 30 segundos del tiempo dado para la realización del discurso.
- Concurrencia a partir de 10 minutos tarde al turno de discurso.
- Utilización de un lenguaje soez o inapropiado para un acto universitario.
- El uso de descalificaciones o insultos al jurado, público o cualquier miembro de la organización.
- Presentación de datos manifiestamente falsos.
- Y cualquier alteración del buen funcionamiento del concurso imputable a cualquier participante a juicio de la Organización del Concurso.

Las faltas leves no se valorarán en perjuicio de los participantes a la hora de emitir el veredicto, excluyendo el caso de empate en puntos. Dos faltas leves constituirán una grave, y una falta grave será objeto de descalificación, salvo la cláusula temporal de exceso o defecto de tiempo de 30 segundos, que será objeto de estudio por parte del Jurado y la Organización.

## **9. ACEPTACIÓN**

---

La inscripción en el presente concurso conlleva la aceptación íntegra de las presentes bases.